

EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trim. strc. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 21 de Diciembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.250

LA POLICÍA

No se registra en la prensa de anoche y de hoy tema alguno que pueda competir en interés con el de la detención de los Humbert y los D'Aurignac. Los periódicos, anáimamente, ensalzan el servicio prestado por la policía madrileña, con el cual puede decirse que unos modestos agentes de la autoridad han abierto un nuevo período de turbulencias en la vida política y social de Francia.

Estimamos muy en su lugar e inspirados en la más estricta justicia los elogios que se tributan al inspector Caro y a sus compañeros. No se trata en la ocasión presente de un acto policiaco más o menos afortunado en el descubrimiento de vulgares delincuentes. La serie eslabonada de delitos realizados por la familia Humbert y desarrollados en una novelesca trama, que parece ideada más bien que por el genio realista de Balzac, por la fantasía folletinesca de Montepin ó de Ponson du Terrail, ha despertado vivísima atención en todo el mundo civilizado.

Esto por una parte, y por otra la huella profunda que la colosal estafa ha dejado en la sociedad parisiense, las complicaciones que originará el escandaloso proceso y las tempestades que levantará en el país vecino, prestan a la captura de ayer trascendencia y relieve extraordinarios, que han de granjear a la policía española un renombre y un prestigio de que ciertamente estaba harto necesitada.

Considerado desde otro punto de vista, este suceso prueba—como otros de menor significación, pero también dignos de tenerse en cuenta, acaecidos recientemente—que en la policía de Madrid hay elementos valiosos que pueden y deben servir de base de una organización seria de dicho cuerpo. Dánse en éste las circunstancias que el observador menos avisado puede apreciar con frecuencia en organismos varios del Estado español. Muchos de ellos cuentan con gran número de individuos que reúnen las apetecidas condiciones; pero el conjunto resulta poco menos que estéril para la función que le está encomendada.

Y es que falta en casi todos los cuerpos a que nos referimos, lo que constituye el alma de las colectividades: organización y disciplina. En este respecto, servicios como el de ayer y otros de mayor entidad para la vida del Estado, realízanse casi sin saber cómo, realmente de milagro, obrado por la agudeza propia de nuestra raza.

Quien fije la atención en el modo como se recluta en Madrid y en toda España el personal de policía y de la seguridad pública, se asombrará de que puedan llevarse a cabo hechos de la índole del que se trata. Fórmense esos cuerpos de alusión, con gentes traídas de acá y de allá, para llenar huecos del presupuesto en la mayoría de los casos, y no preside a su desenvolvimiento una idea fija que corresponda al fin que se pretende. Y como en el régimen de la influencia que ha venido reinando en España, el mérito suele verse postergado y avasallado por el favor, el estinulo, que es móvil de acciones meritorias, es reemplazado por la indiferencia, por el ir viviendo y la pereza, uno de los grandes defectos nacionales.

Si se considera todo esto, tienen mayor mérito los aciertos de un personal que, a la escasez de su remuneración, ve unidas la inseguridad de sus destinos y la escasa probabilidad de las recompensas.

La lección es para aprovechada, y por esto conviene, al propio tiempo que se tributan elogios merecidos a los funcionarios que tan importante servicio han prestado, no desperdiciar la ocasión para pedir que, con la base del personal apto, existente en la actualidad, se piense en la organización de un buen cuerpo de policía en esta corte, que sea auxiliar eficaz e inteligente de la administración de justicia.

El castellano EN LAS ESCUELAS

Mañana publicará la «Gaceta» la siguiente circular del ministerio de Instrucción pública:

«En vista de las dudas que se han producido con motivo de la aplicación del real decreto de 22 de Noviembre del corriente

año, y de las consultas elevadas a este ministerio por varios inspectores de primera enseñanza, entre ellos, especialmente, por el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas para que aquéllos sepan a qué atenerse en tan delicada materia. Ha de hacerse constar, ante todo, que es el primer deber de los maestros de instrucción primaria la enseñanza de la lengua castellana, y singularmente en aquellas provincias de la Monarquía que conservan idiomas ó dialectos locales, a los que sus naturales profesan justo y legítimo cariño; pues si en todos es de capital interés el perfecto conocimiento del idioma patrio, lo es mucho más en aquellas comarcas en las que si no fuera por el perseverante esfuerzo del maestro quedarían los nacidos en ellas en lamentable incomunicación intelectual con la mayor parte de sus compatriotas.

Así, pues, es deber ineludible de los inspectores contribuir con sus visitas frecuentes, y si preciso fuera con sus amonestaciones, a que ningún maestro se exima del exacto cumplimiento de aquella primordial obligación, comunicando a este ministerio las observaciones que su constante inspección y su celo le sugieran, para en su vista adoptar las resoluciones que sean oportunas. Dos linajes de dificultades se presentan para la aplicación del real decreto antes mencionado.

Hay en las unas de la contradicción evidente y manifiesta entre los artículos 1.º y 3.º del mismo con la legislación vigente, y tienen las otras por origen la interpretación práctica del artículo 2.º Respecto a las primeras la solución es clara y terminante: los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública, como todos los preceptos legales, no pueden ser derogados ó modificados por una disposición ministerial, y en su consecuencia hay que acatarlos y cumplirlos a la letra.

En cuanto a las segundas, ninguna explicación puede darse que reúna más caracteres de autenticidad que la dada por su propio autor, pues nadie mejor que él puede juzgar si la redacción de aquél respondió ó no fielmente y con toda exactitud a sus propósitos, y por esta razón la penalidad señalada en el artículo 3.º del referido real decreto debe imponerse tan sólo cuando el maestro se dirija en idiomas ó dialecto que no sean el oficial a niños que sepan el castellano.

En atención a lo expuesto, su majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer:

- 1.º Que los inspectores de primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta a este ministerio de las deficiencias que en este importanteísimo extremo de la enseñanza puedan observarse.
- 2.º Que se atengan en punto a la designación de textos para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, a las expresas disposiciones de los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.
- 3.º Que cuando un maestro se dirija a niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial.
- 4.º Que las responsabilidades a que el artículo 2.º del real decreto de 22 de Noviembre último se refiere, sólo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial dirigiéndose a alumnos que sepan el castellano.

De real orden, etc., etc.»

LA CUESTIÓN de Venezuela

La escuadra de Dewey en acción

París 20.—Parece muy significativo y es curiosísimo el plano gráfico que hoy publica el «Herald» en su segunda edición de París, indicando los movimientos y el itinerario de la escuadra del almirante Dewey en las Antillas.

Dewey ha colocado todas sus fuerzas en el mar Caribe en posición de gran superioridad respecto a las de los aliados.

El plano demuestra además la rapidez con que la escuadra norteamericana podrá concentrarse en La Guayra.

Esta escuadra yanqui es seis veces superior en tonelaje, cañones y tripulación a la de Alemania, y más de dos veces a la inglesa y alemana reunidas.

El «Herald» explica el efecto de este movimiento estratégico de Dewey, aprobado por el gobierno yanqui, en un artículo que lleva este título significativo: «Jaque al rey de Prusia».

También resulta curioso que de todos estos movimientos navales se haya encargado el almirante Dewey, cuyas pocas simpatías en Alemania se revelaron bien claramente durante toda la campaña de Filipinas.

El conjunto de telegramas que publica el «Herald» tienden a demostrar que, si Alemania concluye por ceder a la aceptación del arbitraje, este triunfo se deberá a la actitud de los Estados Unidos.

Ataque de los alemanes

París 20.—«Le Matin» publica un despacho de Caracas en que se asegura que la situación de Venezuela no ha experimentado modificación alguna.

Como nuevo acto de hostilidad se señala el hecho de que el crucero alemán «Falke» se ha apoderado, a la entrada del golfo de Maracaibo, del buque costero venezolano «Victoria», cortándole los mástiles y abandonándolo después en seguida.

Este hecho ha producido en Caracas profunda emoción.

Desembarco del ministro alemán.

A pesar de todo, el gobierno venezolano ha autorizado al ministro alemán para desembarcar en La Guayra y telegrafiar a su esposa, que se halla enferma en la capital.

El ministro alemán, después de hacer una visita al representante de la autoridad civil, regresó a bordo.

Declaración del bloqueo

Londres 20.—Comunican de Puerto de

España que el almirante Douglas, comandante de la escuadra inglesa en las aguas de Venezuela, ha ordenado el bloqueo de La Guayra, Güarenero, Canaira, Guanta, Curapao y Bocas de Orinoco.

El bloqueo será efectivo desde las doce de esta noche.

Se concede un plazo de diez a veinte días a los buques que procedan de Venezuela.

Los que se encuentran en los puertos venezolanos tendrán un plazo de quince días.

El bloqueo no durará probablemente más de un mes.

Anúnciase que 10.000 insurrectos marchan sobre Caracas.

Camino del arbitraje

Londres 20.—Un despacho de Nueva York asegura que Inglaterra, Alemania ó Italia se muestran favorables en principio al arbitraje.

Esta noticia ha producido en los Estados Unidos excelente impresión.

Además existe la esperanza de que, bajo la enérgica dirección del ministro yanqui en Caracas, Mr. Bowen, todas las diferencias quedarán arregladas muy pronto.

Berlin 20.—Se dice que el Emperador, cediendo a los ruegos de sus ministros, ha dejado a éstos la dirección de los asuntos de Venezuela.

Tiñese la creencia de que los ministros aceptarán el arbitraje.

Respuesta de los aliados a los Estados Unidos.

Berlin 20.—La respuesta de los aliados a los Estados Unidos no implica una categoría negativa contra el arbitraje.

Las dos potencias han enviado idénticas contestaciones sobre los puntos esenciales.

Los extranjeros en Venezuela.

París 20.—«Le Figaro» publica hoy una curiosa estadística, de la cual resulta el siguiente número de extranjeros residentes en Venezuela y que necesitan la protección de sus países en las actuales circunstancias:

Españoles, 13.554.—Ingleses, 6.154.—Holandeses, 3.729.—Italianos, 3.179.—Franceses, 2.545.—Alemanes, 962.—Norteamericanos, 232.—Escandinavos, 82.—Luxemburgueses, 1.—Total, 30.440.

Como se ve, los españoles son los que figuran en mayor número.

CRÓNICA PARISIENSE

Más sobre la venta de los objetos de Wanda de Boncza.—Muebles, vajilla, abanicos, pieles y vestidos.—Una fortuna en pieles

París 15 de Diciembre.

Mi querido director: Con la misma extraordinaria concurrencia y la misma animación de que di cuenta en mi anterior crónica, ha seguido, hasta su terminación, la venta de los objetos que pertenecieron a Wanda de Boncza, alcanzando un total de cerca de dos millones de francos, suma que representa tres veces el pasivo que dejó la malograda actriz.

Después de las alhajas, por las cuales se ha realizado la importante suma de francos 1.214.578, pusieron a la venta los muebles, objetos de vitrina, tapicería, abanicos, sombrillas, pieles, y, por último, los vestidos y encajes de Wanda de Boncza.

El lujo que esta dama imprimía en su «toilette» personal se reflejaba también en el adorno de su casa, en la cual existían muebles que, como la sillería de la sala, compuesta de un sofá y ocho sillones de tapicería antigua de Aubusson, época de Luis XVI con maderas modernas, fué adjudicada en 42.000 francos; otra sillería de un saloncito subió a 28.000 francos; la mesa tocador de la bella joven a 2.850; una mesa centro de mármol blanco y mosáicos, con pies de bronce, a 3.750; un escritorio de señora, época Luis XVI, a 2.690, y un reloj de biscuit de la misma época, a 2.500.

Por estos datos podrá verse en conocimiento del lujo y al mismo tiempo del gusto exquisito con que Wanda de Boncza tenía alhajado su hotel. En él no figuraban los cuadros en cantidad; sin embargo, eran muy escogidos, considerándose como los más importantes un retrato del Delfín, atribuido a Vestier, y que fué vendido en 3.000 francos, y otro retrato, pequeño, de mujer, obra de Fragonard, que subió a 2.600.

En abanicos, no poseía Wanda de Boncza gran riqueza. Los más notables, que eran regalos ofrecidos al talento de la bella actriz, fueron uno de Vernis Martin, época de Luis XV, valuado en 610 francos; otro de la misma época, en 400; otro de nácar labrada del tiempo de Luis XVI, en 430, y por último otro de marfil y pinturas del siglo XVIII, en 390.

La vajilla que usaba la actriz era de plata muy sólida, si bien se componía, relativamente, de pocas piezas; toda ella ha sido vendida, incluso los cubiertos, en 4.282 francos. El mismo día fué vendido en 1.200 francos un magnífico saco de viaje con las tapas y accesorios de plata sobredorada, alhaja de exquisito gusto y de marcado estilo imperio.

No me detengo a enumerar las miniaturas y objetos de vitrina que poseía la artista, por ser tarea demasiado larga. De estas preciosidades se ha sacado, sin embargo, una cantidad importante, como lo prueba el que sólo por un pequeño jarrón ó copa de Sajonia antiguo y bronce, se pagara en la subasta 2.000 francos; pero como mi tarea hoy es dar cuenta de lo que más interesa a las señoras, me ocuparé de las pieles, que constituyen actualmente, para la mujer,

renglón tan importante como las alhajas.

Wanda de Boncza poseía un capital en pieles, y aun cuando éstas sufren mucha depreciación en segunda venta, lo que no sucede con las perlas, por ejemplo, los abrigos, écharpes, boas y manguitos de la bellísima artista, han producido la bonita suma de 89.760 francos.

La mayor parte de aquellas pieles procedía del establecimiento de M. Grunvaldt, hoy el primero de aquí en su género, y que asistía a la venta, explicando a sus conocidos los precios más elevados que un día la malograda actriz hubo de satisfacerle.

Un abrigo corto, de marta zibelina, subió en esta subasta a «29.950 francos», cifra que puede demostrar a mis lectoras la calidad y mérito de aquellas pieles. Otro abrigo de lo mismo, si bien no de tan escogida clase, fué adjudicado en 6.800 francos; una esclavina, con largas caídas delante, de marta y «renard noir», en 4.050; una estola de zibelina, en 4.030; un manguito de «renard noir», en 3.010; un cuello esclavina con caídas de lo mismo, en 7.100; un boa igual, en 3.800, y una estola de zibelina, en 4.800.

En realidad, pocas damas se permitirán el lujo de llevar un manguito que valga, como éste que he citado, unos cuantos miles de francos.

Los vestidos y encajes, en los cuales no había nada ex raordinario, sobre todo en los primeros, por ser de las modas actuales, se han vendido en 35.000 francos, suma que representa a lo sumo la cuarta parte de lo que costaron. Y con esto cierro mi crónica, recuerdo de unas elegancias y una belleza que tan en flor se agostaron.

De Vd. afectísimo amigo.—***

EXPOSICION DE ALCOHOLES

El Gobierno

Muy detenidamente visitó ayer el Sr. Silveira la Exposición de alcoholes, conversando con algunos expositores y haciendo constar la importancia que la concede y la influencia que su estudio puede ejercer en el desarrollo de la riqueza pública.

Varios ministros se proponen también visitar dicha Exposición, que el Gobierno estima sumamente interesante para la industria y agricultura españolas.

Tercera conferencia

También ayer hubo gran concurrencia en la Exposición.

El Sr. Vaño dió una importante conferencia acerca de las «Materias españolas que pueden utilizarse para la fabricación de alcoholes».

Afirmó el Sr. Vaño que España puede ser gran productora de alcohol por ser país abundante en frutos feculentos ó azucarados.

Con gran conocimiento del asunto trató de cómo se hace hoy el cultivo de dichos frutos, explicó los procedimientos conocidos para la extracción del alcohol y mencionó las industrias y productos derivados de aquélla.

Calificaciones del jurado

El jurado ha acordado las siguientes calificaciones:

Primera clase. Primeras materias.—Dos medallas de oro: Sres. Vaño, hermanos, de Valencia, por sus cultivos y fermentos.—Société Chardonnnet de la Soie artificiel, Besançon (Francia).

Medallas de plata: D. Wladimir Guerrero.—D. Ambrosio Lizabe.—La Compañía General Española y D. Pedro Nicolau, de Barcelona.

Segunda clase. Motores.—Medallas de oro: Otto, por un motor de seis caballos.—Froment, de Valencia, por un aparato destilador.

Medallas de plata: Sanford (D. Enrique), por un automóvil.—Duplex (motores verticales y horizontales) y Charon.

Tercera clase. Calefacción.—Medalla de oro: Desiarta.

Medallas de plata: Hirschson, de Berlín, por caloríferos.—Haackel, de Berlín, por caloríferos.—Marín, por su instalación.—Denayrouze, por hornillos y demás aparatos.—Delamothé, por cocinas y hornos.—Kein, por varios aparatos.

Medallas de bronce: Sanford.—Rabelet, de París.—Kindermann, de Berlín.

Cuarta clase. Alumbrado.—Medalla de oro: Denayrouze.

Medallas de plata: Meenen, de Berlín.—La Continental Nouvelle.—Compagnie Wasinthon.—Sampe Monopole.—Mechero Kindermann.—Mechero Michel.

BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente a esta semana las existencias metálicas en oro presentan escasa variación. Las que se hallan en poder de los corresponsales extranjeros han aumentado dos millones próximamente. La plata ha aumentado algo.

Pocas diferencias con el balance anterior presentan los pagarés comerciales. Algo más de setecientos mil pesetas han aumentado las cuentas de crédito. Los préstamos comerciales con garantía han disminuido más de millón y medio. Los billetes en circulación han disminuido seis millones y medio.

En más de millón y medio han aumentado las cuentas corrientes. Ligero aumento presentan las cuentas corrientes en oro. Los depósitos tienen escasa variación.

Los dividendos y otras obligaciones a pagar han aumentado poco más de siete millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público asciende a más de sesenta y tres millones y medio. El oro a disposición del Tesoro público por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas, suma 5.328.626'65 pesetas.

DE MARRUECOS

Tánger 20.—Los emisarios secretos del Sultán que tienen relaciones en Gayata, hállanse desde hace días en ese territorio trabajando activamente con objeto de atraer a los principales jefes a la causa imperial, mediante dinero.

Los consejeros de Abd-El-Aziz creen este medio más eficaz para vencer, en vista de las dificultades de la situación.

Dícese que si los emisarios consiguieran que los cabezallas hicieran defección al pretendiente, entonces aconsejarían al Sultán que se pusiese en camino para Tazza, a fin de dar un golpe de efecto.

Escriben de Melilla que el pretendiente ha enviado al campo rifíno 30 cabezas cortadas a los imperiales, y que han sido expuestas al público con objeto de demostrar las hazañas del agitador, el cual cuenta muchos adeptos entre los rifínes, los cuales creen en la influencia providencial del pretendiente.

LOS INTERVENTORES DE FERROCARRILES

Hoy publica la «Gaceta» una real orden modificando las condiciones del concurso para interventores de ferrocarriles. Se disponen, entre otras, las siguientes modificaciones:

Se proroga hasta el 1.º de Febrero de 1903 el plazo de admisión de solicitudes. Se amplía hasta 50 el número de plazas que han de proveerse, a medida que resulten vacantes.

Los aspirantes mayores de dieciséis años y menores de veintitres que presentaran sus solicitudes antes del 1.º de Diciembre, serán admitidos a examen; pero en el caso de ser aprobados no podrán ingresar en el cuerpo hasta que hayan cumplido veintitres años.

Tendrán derecho a tomar parte en el concurso los que hayan aprobado en un establecimiento de enseñanza oficial las asignaturas de Gramática, Aritmética y Geografía; los que posean título de perito mercantil ó cualquier otro de carácter profesional y los que hubiesen aprobado en un Seminario español las asignaturas citadas.

En igualdad de condiciones serán preferidos los que además posean conocimientos de contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet.

Quedan subsistentes las demás condiciones de la convocatoria anterior.

Los exámenes comenzarán en la primera quincena de Mayo.

Oportunamente se nombrará el tribunal.

La familia Humbert

El inventario

La lista de los objetos inventariados es muy extensa.

Aparece, en primer término, un piano Pleyer, alquilado en un almacén de la calle de Valverde. Figuran luego sillerías, mesas y otros muebles; cuadros, camas, cubiertos de plata y todo los utensilios propios de un hogar.

También figura ropa en abundancia.

Las alhajas inventariadas son las siguientes: un reloj de señora con tapa de oro; otro con el nombre de María; otro de acero; otro de oro, con cadena del mismo metal y medallón de plata; una cadena de reloj de señora, con alfiler; una pulsera de oro con una bola hueca; un rosario con una cruz de oro; una pulsera de oro; otra con un granate; otra con medallón de oro; otra de oro con chipas de diamantes; una peineta de concha y oro con brillantes; una pulsera de oro y brillantes; un alfiler con diamantes, figurando un perrito; otros dos alfileres de oro, con tres diamantes uno de ellos; un collar con 70 brillantes de gran tamaño, y cuyo valor se calcula de 20 a 25.000 duros; una sortija de oro, lanzadera, con brillantes.

Dos pendientes de oro de poco valor; un brazalete de coral con cadena de oro; una medalla de oro formando un áncora; una sortija de oro con perlas; un alfiler de señora, de oro, formando una serpiente; otro esmaltado en plata con cinco brillantes; otro de plata; otro de oro; una sortija rota con perlas; otra de oro con un brillante grande; unos pendientes de oro con un brillante y un granate; otros de oro, de tornillo, con corales; un brazalete filigrana con corales, rojo; un alfiler imitando un perrito, de oro; una sortija de oro con nueve perlas; un alfiler de oro con una perla y formando un pájaro, con chipas de brillantes; una sortija de oro, de señora, con chipas de oro y una turquesa, y un colgante con una perla.

El dinero de los Humbert

En el curso del relato de este ruidoso acontecimiento se habrá visto que los inmensos caudales que se suponen acumulados por la familia Humbert no han aparecido por ninguna parte.

El dinero que se les ha encontrado se reduce a una cantidad relativamente insignificante, que puede descomponerse en la siguiente forma: 410 francos en oro, 1.350 en billetes del Banco de Francia y 2.750 pesetas en billetes del Banco de España.

De estas cantidades se ha incautado la autoridad.

Se decía ayer que el cónsul de Francia recibió hace algún tiempo la visita de un individuo que pretendía averiguar el domicilio de la familia Humbert para entregarle 100.000 francos que le adeudaba.

La vida de los Humbert

Las únicas relaciones que la familia Humbert tenía en Madrid, eran las puramente de vecindad, que la unían a la del Sr. Múgica, ilustrado funcionario del ministerio de Hacienda, habitante en el entresuelo de la misma casa de la calle de Ferraz.

Dichas relaciones empezaron con las palabras de cariño que un señor de edad, sin duda Bautista D'Aurignac, dirigió desde una ventana de su cuarto a una niña pequeña hija del Sr. Múgica, que acostumbra también a asomarse a una ventana de su habitación.

Más tarde Bautista D'Aurignac principió a enviar cajitas de bombones y otros obse-

quios á las niñas del entresuelo, hasta que, por último, un encuentro de las dos familias en la escuela de la casa dió base á los saludos, á los ofrecimientos y demás cortes...

Ambas familias principiaron á visitarse. Mad. Humbert pasaba por viuda y se hacía llamar doña María. M. Humbert, ó sea Carlos Blanco, figuraba casado con Julia, ó sea Eva, su hija. Emile D'Aurignac, que se llamaba León Marqués, pasaba por viudo, y Marie D'Aurignac, que decía Hamare Rita, figuraba como mujer de Romain D'Aurignac, que, desde el 9 de Mayo, día de la llegada de todos ellos á Madrid, pasaba por Pedro Duval.

Todos ellos son—ha dicho el Sr. Múgica—carinosos en sumo grado, afables, benévols y de un trato tan agradable que encanta.

Mad. Humbert es mujer de una cultura vastísima y de mucho talento. Su marido, un artista; Julia, su hija, toca el piano y canta admirablemente.

La familia se hacía pasar por belga y decía haber venido de Amberes. Una noche pasaron los Sres. de Múgica la velada en casa de los extranjeros, y Julia lució sus habilidades.

Muchas veces salían al campo de paseo, generalmente á la Moncloa, en donde Carlos pintaba paisajes y Julia dibujaba.

Muchas veces se llevaban á los niños del Sr. Múgica de paseo. En una de estas visitas, los Humbert consiguieron al Sr. Múgica respecto á la mejor y más segura forma de colocar una cantidad importante que les produjese algún beneficio.

Dícese que se trataba de 175.000 á 200.000 francos. El Sr. Múgica manifestó que, á su entender, la colocación más adecuada del dinero era comprar títulos de la Deuda española, y aceptada la idea por los Humbert, aquél los puso en contacto con un agente de Bolsa, que les compró por valor de 175.000 francos de dicho papel.

Se añade que, al despedirse Mad. Humbert de su vecina la señora de Múgica, aquella dió á ésta un fuerte abrazo, y al mismo tiempo, disimuladamente, le introdujo en el pecho un paqucillo que, examinado luego, se vió que eran títulos de la Deuda española por valor de 200.000 pesetas.

Poco después el Sr. Múgica se presentó en el consulado haciendo entrega de un sobre voluminoso, que contenía los indicados valores.

Estos títulos se supone que sean los mismos á que antes hacemos referencia.

Compras de los Humbert. — Otro detalle. Ayer se presentaron en el Gobierno civil varios comerciantes que habían provisto de géneros á los Humbert. Uno de ellos, dependiente de una camisería, manifestó que anteañoche había entregado en la casa de la calle de Ferraz camisas y pañuelos por valor de 177 pesetas.

También se presentó á reclamar un alquilador de pianos. Lo mismo á ambos reclamantes que á la lavandera y la asistenta, que pedían sus salarios, se les manifestó que presentarán sus reclamaciones en la embajada francesa.

El alquilador de pianos comunicó ayer un dato que no deja de tener importancia y que hasta ahora era desconocido.

Según dijo, el que se hacía llamar Carlos Blanco, ó sea Federico Humbert, ha vivido durante dos meses separado del resto de la familia en la casa número noventa y tantos (no recordaba el número) de la misma calle de Ferraz, á donde el alquilador llevó otro piano.

La sirvienta de los Humbert Desde su llegada á Madrid sirvió á los Humbert una mujer joven, casada y sin hijos, llamada María Lado, á la que daban 50 pesetas mensuales.

María Lado ha manifestado lo siguiente: «No querían criadas y yo me iba por las noches á mi casa para que no durmiese allí nadie que no fuese de la familia. Me trataban con todo género de consideraciones y me pagaban espléndidamente.»

Ha añadido: «Yo no trabajaba demasiado. D. León—Romain D'Aurignac—me ayudaba en las faenas domésticas. Hasta fregaba los suelos y lavaba la ropa.»

Tanto les disgustaba que apareciesen en casa caras desconocidas, que hasta me prohibieron que fuera mi hermana á verme. Si llamaban á la campanilla se sobresaltaban. Los tres señores salían casi diariamente y tomaban el tranvía que pasa frente á la casa.

Elas también salían, siempre por las afueras. Solían ir á la Bombilla, y una vez la señorita Julia volvió muy asustada porque un hombre la siguió con insistencia.

Trataron de calmarla; pero desde aquel día no está bien.»

La portera La portera de la casa de la calle de Ferraz, Eladia Pachón, dijo que se había asustado mucho al ver á la policía, y que jamás podía sospechar que fueran á prender á personas tan buenas.

Su hija María se había hecho muy amiga de la señorita Eva, y juntas cosían á la máquina.

Manifestaciones de Romain D'Aurignac.—Protestas de inocencia. Ayer dimos cuenta de algunas de las manifestaciones hechas por Romain D'Aurignac.

Diremos hoy ampliándolas que, según Romain, todo lo abandonaron al salir de París, pues él subió al tren con las ropas más viejas, y en cuanto á las alhajas han volado.

Añade que si la policía española no los hubiera detenido, ellos mismos se hubieran presentado en Francia.

«Yo demostraré mi inocencia—dijo también—pues las operaciones de que se nos acusa eran perfectamente legales.»

En la Cárcel de Mujeres No se ha dictado contra las señoras detenidas orden de incoincunación; mas, por razones de prudencia, y hasta tanto que el representante de Francia no disponga otra cosa, el Sr. Sánchez Guerra ordenó que estuviesen completamente aisladas, tanto del exterior como de las restantes encarceladas.

La pobre é interesante señorita Eva María, hija de los Humbert, preguntó muy emocionada:

«¿Me permitirán estar en la cárcel en la misma celda que mi madre?»

Cuando se le dijo que sí, dos gruesas lágrimas resbalaban por las mejillas de esta infeliz criatura.

Las tres señoras aparentaban hallarse muy tranquilas y confiadas.

Poco después de ingresar en el edificio pidieron de comer. Las monjas que prestan servicio en la prisión le sirvieron una comida improvisada, que las religiosas condimentaron en su cocina particular.

En lo sucesivo se les llevará la comida del café 5 del «restaurant» que ellas mismas indiquen. Los gastos serán abonados también por el Gobierno civil, en igual forma que la alimentación de los nuevos reclusos de la Cárcel Modelo.

Mma. Teresa Humbert manifestó insistentes deseos de ver á su marido. El director del establecimiento le hizo ver la imposibilidad de realizar por ahora tales deseos.

Las tres detenidas mostraron grandísimo interés en conocer la fecha aproximada en que regresarán á su país.

Con la venia del director, las señoras Humbert y D'Aurignac escribieron á sus parientes.

Dichas cartas fueron á su destino bajo sobre cerrado, puesto que no se puede interceptar la correspondencia de las reclusas en prisión preventiva.

La prisión de las detenidas es de preferencia y se compone de tres habitaciones, una sala de seis metros de anchura por seis de largo y dos alcobas de 16 metros cuadrados cada una. En la sala hay media docena de sillones tapizados, sofá, mesa-lavabo, estantería, espejo y una mesa-escritorio. El ajuar de las alcobas lo constituye una cama de hierro dorada, una mesa de noche y una silla. Las tres habitaciones están entarimadas.

Es la única celda de pago que existe en la Cárcel. Se denomina departamento de preferencia, y se terminó á principios del pasado Noviembre.

En la Cárcel Modelo El gobernador civil comunicó ayer al subjefe de la Cárcel Modelo su decisión de que los detenidos ocuparan celdas de pago, así como también que se les sirviera cuanto pidiesen, quedando la referida autoridad en responder de todos los gastos que originase la estancia de ellos en la Cárcel.

Para atender á esos desembolsos se utilizarán probablemente las cantidades en metálico y en billetes retenidas en el Gobierno civil como consecuencia del inventario practicado en el domicilio de la familia Humbert.

Se dispuso, por tanto, que Pablo Romain D'Aurignac ocupase la celda de pago número 9; su hermano Juan Bautista la 18, y Eugenio Humbert la 15.

Dichas celdas, como todas las situadas en el departamento de pago, se encuentran en el piso alto de la galería 1.ª

Ocupan doble espacio que las de los presos ordinarios; tienen dos ventanas al exterior y se hallan estucadas y esteradas.

El mobiliario de cada una se compone de una cama con jergón de muelles, una mesa, un lavabo y dos sillas.

Los detenidos dieron muestras, desde su ingreso en la prisión, de una serenidad y sangre fría realmente admirables.

Tan sólo Humbert aparecía visiblemente decaído.

Comieron con regular apetito poco después de su llegada á la Cárcel Modelo.

EN PARÍS **La noticia. — Sensación. — La extradición.**

París 20.—La captura de los Humbert ha causado en esta capital sensación inmensa.

En los centros oficiales el efecto fué de sorpresa.

En cuanto supo el gobierno francés la detención, el Sr. Combes rogó á su colega el ministro de Negocios extranjeros que suplicase al Sr. Patenotre telegráfase extensamente y con urgencia todo lo que se relaciona con la captura.

El exembajador en Madrid expidió inmediatamente el siguiente telegrama:

«El gobernador de Madrid, á quien he comunicado vuestro encargo, confirma que la familia Humbert, completa, ha sido detenida esta noche. Os enviaré detalles completos.»

El Sr. Valle, ministro de Justicia, dice que las formalidades de extradición no serán difíciles ni largas, porque se presidirá de la mayor parte de los requisitos que el formalismo exige en estos casos, y el asunto marchará rapidísimamente.

Ya ha dado las órdenes necesarias á fin de que los documentos indispensables para la extradición sean expedidos esta misma noche á Madrid.

Esta tarde se terminará el expediente, se entregará onseguida al Sr. Delcassé y éste lo remitirá, con toda la rapidez posible, al Sr. Patenotre.

Lo probable, según afirma el Sr. Valle, es que el documento sea llevado á Madrid por agentes de la Seguridad encargados hace tiempo de hacer una información oficial sobre la residencia de los Humbert en España.

Estos mismos agentes se encargarán de los detenidos y los custodiarán durante el viaje á Francia.

También ha decidido el Sr. Valle que la prima de 25.000 francos, ofrecida por el gobierno, sea entregada á los agentes españoles que efectuaron la detención.

La madre de Federico Humbert. París 20.—Mad. Gustave Humbert, madre de Federico, interrogada por un redactor del «Temps», ha exclamado al saber la noticia de la detención de sus hijos: «Mi martirio va á continuar!» y ha añadido: «Federico vivía siempre tristemente, dominado por su mujer, que tiranizaba á toda la familia.»

Mad. Gustave Humbert ha asegurado que desde el día de la fuga, ahora tiene la primera noticia de sus hijos.

También ha hecho grandes elogios de Eva, de quien dice que es inocente.

Comunicación de los jueces. París 20.—Los Sres. André y Leydet, jueces que instruyen el proceso, se han apresurado á enviar á Madrid una comunicación suplicando que se hagan las investigaciones necesarias y que se incauten las autoridades de todos los papeles, documentos y dinero que pudieran tener los individuos de la familia Humbert-D'Aurignac. También piden los jueces informes circunstanciados referentes á la estancia de la célebre familia en España.

El intendente de los Humbert. París 20.—Telegrafían de Rouen que la policía ha detenido en aquella ciudad á Parayre, intendente que fué de la casa Humbert. Se le han encontrado algunos documentos de importancia.—Fabra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD Ayer tarde se celebró una animada reunión en el hotel que los Sres. de González Alvarez habitan en la calle del Saucó.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida.

Los jóvenes estuvieron bailando hasta cerca de las ocho de la noche.

En el comedor sirvióse espléndido «buffet».

Los Sres. de González Alvarez y su linda hija Consuelo hicieron los honores de la casa con su característica amabilidad.

Están repartiéndose las invitaciones para las cenas de Nochebuena que se celebrarán en el palacio de los duques de Denia y en las moradas de la marquesa de Squilacha, marqueses de Argüelles y señores de Iturbe.

Los marqueses de Viana han dado en su palacio de Córdoba un gran banquete en honor de los recién casados marqueses de Hoyos, que han pasado por allí en su viaje de luna de miel.

En el mes de Febrero obsérvará á sus amigos con un baile en su palacio de la calle de Ventura Rodríguez, el marqués de Cerralbo.

En el próximo mes de Enero se darán algunos bailes en el hotel de los condes de Peñalver.

Ha llegado á Madrid, procedente del extranjero, el Sr. Vázquez, padre de la joven duquesa de Zaragoza.

Se hallan algo delicados de salud la condesa de Múnter y el general Castillejo.

TEATRO LÍRICO **DON JUAN DE AUSTRIA, drama lírico en verso, en tres actos, dividido en nueve cuadros, original del libro de los Sres. Jurado de la Parra y Servet, y la música del maestro Chapi.**

Pocas veces se oyó en el teatro versificación tan limpia y tan hermosa, como la que constituye el libro de los Sres. Jurado de la Parra y Servet.

Los lectores de El Correo tienen ya noticia de dicha obra, porque tiempo atrás fué leída en la Sociedad de Escritores y Artistas, y mereció unánimes elogios de cuantos asistimos á la lectura.

Do, pues, por reproducidas las alabanzas que con aquel motivo dirigió á los libretistas, los cuales vieron anoche sancionados por el público numerosísimo é inteligente que acudió al estreno, el honroso juicio que comó inspirados y correctísimos poetas habían antes obtenido.

El maestro Chapi ha compuesto para ese libro una partitura que dista mucho en su totalidad de corresponder al renombre que otras composiciones le han dado con sobra de justicia.

Sea por apremios de tiempo ó por falta de entusiasmo, no respaldados en su conjunto la grandiosidad, la riqueza musical y el brillo de la inspiración que avaloran tantas y tantas obras suyas, y yo creo que en la de los Sres. Servet y Jurado de la Parra hubiera bailado más justificados motivos de lucimiento que en muchas otras.

Ocioso es decir, sin embargo, que á trechos, y á mi juicio, en el acto tercero singularmente, revélase con extraordinaria fuerza el talento excepcional del maestro Chapi. Y espero que en las sucesivas representaciones, el público, menos impaciente que anoche lo estaba por haber comenzado la representación una hora más tarde de lo acostumbrado, ha de confirmar el juicio que acabo de emitir respecto de la superioridad musical del acto tercero, en comparación con los dos que le preceden.

Resulta para mí tan evidente esa superioridad, como la del segundo acto lo es en el libro.

El público aplaudió á más y mejor á los autores y al compositor, y les hizo salir repetidas veces á escena; así como al pintor escenógrafo D. Amalio Fernández, que ha pintado cinco ó seis magníficas decoraciones.

La interpretación fué algo desigual, como no podía menos de serlo, y lo será siempre que los artistas de zarzuela hayan de declamar casi tanto como cantar.

Distinguiéronse, sin embargo, la señorita Calvo y la señora Vila, y los Sres. Ubeda, Meana y García Soler.

Arturo Perera.

Los gobernadores liberales **D. Ricardo Martínez** El gobernador civil de Orense, D. Ricardo Martínez, ha sido obsequiado con un banquete de despedida antes de salir de la capital de dicha provincia.

De un periódico de la indicada ciudad, y no ciertamente liberal, pues es órgano de los conservadores, «El Eco de Orense», tomamos las siguientes líneas, que demuestran cómo se apreció la gestión del señor Martínez:

«Llegado el momento de los brindis, se levantó el Sr. Núñez de Couto (D. Joaquín), quien, en periodos que fueron muy aplaudidos, recordó que ha poco menos de dos años, y por iniciativa suya, se había celebrado análoga fiesta en obsequio de otro gobernador que, apenas abandonada el aula, vino á regir esta provincia.»

Muchos de los entonces concurrentes—dice—se hallan hoy aquí, y todos venimos á rendir tributo de amistad profunda y de gratitud, al digno y caballeroso funcionario que, durante su corta permanencia entre nosotros, supo granjearse la general estimación.

En elocuentes frases, llenas de sinceridad y entusiasmo, contestó el gobernador, señor Martínez, manifestando apasionadamente su agradecimiento por el que estimaba inapreciable obsequio de sus inolvidables amigos de Orense.

Estas mnestras de afecto—decía visiblemente emocionado—no son á mis exiguos méritos, sino á mi honradez; por eso añado con entereza—las admito con júbilo; consecuento con mi cuna y mi educación, ni nunca me elevé hasta el orgullo, ni jamás me robajé hasta la miseria.

Habló después galanamente de Aragón y de la Alcarria, tierras de su naturaleza y de sus afecciones, terminando por estrecharlas en lo más íntimo de su corazón con Galicia, de la cual dice que conservará indeleble recuerdo.

El Sr. Martínez fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Hablaron después los Sres. Cantón, Alvarado, Coleman, Vázquez Quiroga, Gallego (D. Heliodoro) y Pardo, todos los cuales dirigieron frases de caluroso elogio al señor Martínez.

Terminó el acto dirigiéndose un expresivo telegrama de felicitación al señor conde de Romanones por haber influido en que mandase aquella provincia el Sr. Martínez.

A propuesta del Sr. Alcegor, se dirigió otro telegrama saludando á la distinguida familia del Sr. Martínez.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Ocuparon ayer la cátedra en la Escuela de estudios militares los Sres. Valdés y la Liave, siendo ambos muy aplaudidos por el público que con asiduidad asiste á sus lecciones.

El Sr. Valdés manifestó cuáles son los conocimientos que deben tenerse en cuenta al escribir un reglamento táctico de caballería, para cuya redacción hay que fijarse muy especialmente en estudios fisiológicos que faciliten la acertada aplicación de los ejercicios musculares para la conservación de la salud y la buena elección de los más apropiados á conseguir la destreza y á desarrollar la acción á ellos.

Dijo, que si es necesario prepararse para el servicio militar obligatorio mejorando las condiciones de los cuarteles, lo es mucho más el sistema de instrucción de los soldados. Explicó por qué no es uniforme la instrucción de los regimientos de caballería, llevando á todos sus oyentes el convencimiento de que es preciso dar la mayor importancia á las formaciones de oficiales instructores, y concluyó leyendo párrafos de un trabajo publicado en Francia, cuyas ideas son muy controvertidas y están basadas en el fracaso de la caballería inglesa en el Sur de África.

El Sr. Lallave trató del sitio de Sebastopol para acrecentar la importancia del sistema de defensa organizado por Tolleben, presentando como ejemplo el llamado fuerte Komilov, y por los franceses torre de Malakhoff, aunque no fuera ni baluarte ni torre, pues de la que habfa existido no quedaba más que la paria baja.

Describió concienzuda y minuciosamente esta característica fuerte, que representa la emancipación de la tiranía geométrica en el trazado y la adaptación de las obras de defensa á la naturaleza del terreno. Expuso la influencia que la artillería rayada ejerció en la fortificación, y como tipo de un campo atrincherado moderno describió la plaza de Amberes tal como se reconstruyó en 1860 y tal como estaba cuando la visitó el conferenciante. Presentó en proyección magníficos planos del fuerte de Malakhoff y de la plaza de Amberes.

EL GREMIO DE ABOGADOS Como adelantamos anoche, á las seis de la tarde se celebró ayer una reunión en el domicilio del Sr. Canalejas, á la que concurrieron, en representación de los que combaten el reparto, los Sres. Aguilera y Marañón, y del bando opuesto, los Sres. Menéndez Pallares, Rancés (D. Emilio) y Ruiz Alfaro. También asistieron los clasificadores señores Castillejo y Pinies.

Los reunidos permanecieron largo rato en casa del decaño, mostrándose al salir muy reservados sobre los acuerdos que tomaron.

Dícese que se convino una fórmula para que no hubiese el menor tumulto en la próxima reunión.

Los adversarios del reparto presentarán una protesta á la Mesa contra las bases de clasificación.

Si el presidente la admite para enviarla á la delegación de Hacienda, los del bando opuesto no se opondrán á ello, dándose principio á la reclamación individual de agravios.

En el caso en que el presidente pusiera á votación dicha protesta, como desean sus firmantes, los abogados que no transigen con que se vote, abandonarían tranquilamente el local, formulando á su vez una protesta que presentarían en la delegación de Hacienda.

De la actitud del señor marqués de Herminida depende que se resuelva la cuestión en un u otro sentido, pero en cualquiera de ellos que sea parece que no se turbará el orden, y que los representantes de los dos bandos están dispuestos á ejercer su derecho sin nuevas violencias.

EN HONOR DE MARINAS Un buen número de amigos y paisanos, admiradores todos del notable escultor Marinas, obsequiaron anoche á éste con un banquete en el restaurant de France, por su último triunfo obtenido, ingresando en la Academia de San Fernando.

Hubo en la fiesta mucha animación, mucha alegría y notas simpáticas, ensalzando la labor admirable del insigne artista segoviano.

Inició elocuentemente los brindis el señor Lorenzo Coria, que leyó infinidad de cartas y telegramas de adhesión.

Después brindaron seguidamente los señores D. Eleuterio Delegado, director de la Compañía Tabacalera; Rodao, en nombre del «Diario de Avisos»; de Segovia; Santinoto, concejal segoviano; Soldevilla; Solé de las Casas, artista catalán, que leyó patrióticos versos castellanos; Sánchez de Toledo, D. Antonio Gill y nuestro compañero de redacción Sr. Marbán, en representación de la prensa.

A todos ellos contestó con simpática modestia el Sr. Marinas, envió un abrazo á sus compañeros, á sus paisanos y á la prensa, y terminó los brindis habiendo en nombre de su padre y de su abuelo, los ilustres segovianos marqués de la Pezuela y conde de Chesto, el vizconde de Eras.

El Sr. Marinas recibió, como recuerdo de la fiesta, un artístico álbum, regalo de sus paisanos, en el que firmaron todos los comensales.

El descanso dominical Va ganando terreno en todas partes el descanso dominical de los obreros.

La Asociación tipográfica de Vigo ha acordado mantenerlo en los talleres de los diarios «La Concordia» y «El Faro», únicos de aquella capital en que todavía no se hallaba establecido.

De desear es que sea imitado el ejemplo en todas partes.

DE BARCELONA **Moneda falsa** Barcelona 20.—En la calle de Cadena han descubiertos los guardias municipales un depósito de moneda falsa, incautándose de una gran cantidad de monedas de plata.

Viaje del Sr. Villaverde? Se anuncia la próxima llegada á esta capital del ministro de Hacienda, Sr. Villaverde.

Se ho pedará en el hotel Colón, donde ya hay dispuestas para recibir varias habitaciones.

La Unió Catalanista La Unió Catalanista se propone presentar candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Coméntase mucho esta decisión, porque la citada Sociedad ha sido siempre contraria á la lucha electoral.

Contra los presupuestos municipales. Los presidentes de las Sociedades Económicas han anunciado que se proponen recurrir en alzada contra varios arbitrios nuevos aprobados por el Ayuntamiento al confeccionar los presupuestos para el año próximo.

Los dependientes de comercio Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche la inauguración del Centro general de dependientes de comercio, establecido en el entresuelo de la calle Mayor, número 1.

Ocupada la presidencia por el Sr. Sáinz Romillo, leyó en primer término un notable discurso en defensa de las aspiraciones de los dependientes de comercio, el señor Muley, presidente del nuevo Centro, cuyo número de socios asciende ya á la respetable cifra de 1.500.

Para asociarse á los deseos de los dependientes y para felicitarlos por la fundación del Centro, hablaron con elocuencia los señores Gil, Martí y Prat, Núñez, Martínez y Colona.

La sesión inaugural puso romate el señor Sáinz Romillo, ofreciendo á los dependientes, en nombre del Centro de Instrucción Comercial, el apoyo que en la actualidad les presta, y haciendo votos por la prosperidad del Centro, que es un defensor de los intereses mercantiles.

Por último, el Sr. Muley leyó una cariñosa carta del exgobernador civil de Madrid Sr. Barroso, felicitando á los dependientes por su nueva casa y recomendándoles la concordia.

Proceso del general Borbón Admitida por el Tribunal Supremo la querrela presentada contra el general Borbón, ha sido nombrado juez instructor del proceso que se le sigue el magistrado Sr. Ponce de León.

Hoy ha tomado declaración al gobernador civil Sr. Sánchez Guerra.

LA GACETA La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra Reales decretos de personal, de que damos cuenta en otro lugar.

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Instrucción pública Real orden nombrando catedrático de Patología general de la Universidad de Sevilla á D. Enrique Suñer y Ordóñez.

Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de Derecho canónico vacantes á D. Eduardo Solés y Pérez.

Agricultura Real orden modificando las condiciones del concurso de 6 de Noviembre último para el ingreso en el cuerpo de Interventores de ferrocarriles, de que damos cuenta por separado.

LOS TEATROS **Español** El martes primera representación en esta temporada del célebre drama de Tameyo, «Locura de amor».

El grandioso éxito que obtuvo esta obra, representada por la compañía Guerrero-Mendoza, en la última temporada que estuvo en el teatro Español; el interés que en el público despertó entonces la admirable creación que del personaje de doña Juana «La Loca» hizo María Guerrero; lo irreprochable del conjunto, y el lujo de la «mise en scene», hicieron de «Locura de amor» el triunfo más brillante de aquella temporada.

Zarzuela Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela en verso, en un acto y cuatro cuadros, titulada «Don Miguel de Mañara», original la letra de D. Felipe Pérez Capo, y la música de D. José Serrano.

La nueva obra es un episodio de la turbulenta vida del fundador del hospital de la Caridad, de Sevilla, y está versificada con soltura y no carece de situaciones; pero en algunos momentos aparece confusa la trama y poca también de lánguido el desenlace, siendo esta causa de que fracasara la obra.

La música es muy superior á la letra. El número de introducción, de delicado sabor andaluz, y un bonito dúo del tercer cuadro, fueron muy aplaudidos, repitiéndose dos veces y saliendo á escena al final de cada uno su autor.

Al terminar la representación hubo protestas y los autores no fueron llamados á escena.

Eslava La refundición de «Los presupuestos de Villaperdona», que con el título «Caretas políticas» se estrenó anoche en Eslava, no fué del agrado del público.

Rómea Se verificó anoche, á segunda hora, con éxito, el estreno de la revista cómica-lírica en un acto, seis cuadros y 10 vistas, titulada «Proyecciones animadas».

Los autores de la letra, Sres. D. Rafael Abellán y D. Luis Constante, y de la música, el maestro Arderius, salieron al palco escénico al final de la obra entre grandes aplausos del público.

Círculo Carlista La nueva Junta directiva del Círculo Carlista de Madrid ha remitido á Venecia el siguiente telegrama:

«Elegidos nueva Junta directiva Centro La Lealtad, reiteramos señor testimonio inquebrantable adhesión.»

Vallecarrato, presidente; Villadarias, Rodezno, Redondo, Castillo, López Gil, Chilliada, Ballesteros, Coll Astrell, Bala, Sánchez, Cachaza, Quiroga, Mondieta, Messguer.»

Los ingenieros del Estado Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los ingenieros que prestan servicios al Estado no se ocupen en empresas particulares sin la correspondiente autorización del ministerio.

CHAMPAGNE COGNAC. Encargos J. Raventós, Peligros, 12, pral.

El Obispo de Zamora En el correo del Norte marchó anoche á

NOTICIAS

Zamora el Obispo de aquella diócesis, don Luis Felipe Ortiz, á quien ha retenido en esta corte varios días asuntos de su elevado ministerio.

Encuétrase gravemente enfermo el ex-ministro conservador Sr. Linares Rivas.

Exposición Amaré

La notable Exposición de Bellas Artes, organizada en el Salón Amaré en honor de S. M. F. el rey de Portugal, terminará el 24 del corriente.

Regreso de guardias

Anoche, á las diez y media, llegaron á Madrid los 130 guardias del cuerpo de Seguridad que marcharon el pasado verano á Barcelona.

Decomiso de pan

El teniente alcalde del distrito de la Latina, señor marqués de Tovar, decomisó ayer bastante cantidad de pan falto de peso, que fué repartido entre los pobres.

Parayre será traído esta noche desde Rouen. El Sr. Patenotre es aguardado en París mañana.

PROCESO DEL GENERAL BORBÓN

El magistrado del Tribunal Supremo, señor Ponce de León, nombrado juez especial para instruir proceso al general Borbón, se ha constituido esta tarde en el Gobierno civil para recibir declaración al Sr. Sánchez Guerra.

Terminada esta diligencia, el juez especial ha tomado también declaración al secretario del Gobierno, Sr. Quejana; al jefe de policía, Sr. Ibarra, y al delegado de vigilancia Sr. Almería, los cuales entraron en el despacho del gobernador al ocurrir la disputa entre los Sres. Sánchez Guerra y general Borbón.

Todos estos señores han confirmado las manifestaciones hechas por el gobernador.

Suicidio

Una mujer de cincuenta y cinco años, llamada Teresa Alvarez, se arrojó esta tarde desde una ventana del piso tercero de la casa núm. 72 de la calle de Ferraz, yendo á caer en un solar.

La infeliz Teresa fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, falleciendo á los pocos momentos de llegar al benéfico establecimiento.

Se ignoran los móviles que impulsaron á Teresa al suicidio.

El ingreso en la judicatura

Mañana á las cinco de la tarde visitarán los relatores de la Audiencia de Madrid al Sr. Dato, para solicitar de éste algunas reformas en el proyectado decreto sobre ingreso en la carrera judicial, en favor de los relatores habilitados.

Seis heridos

En una fábrica de harinas de Manzanares, propiedad de los Sres. Ayala y Juan, ha ocurrido—según dice «El País»—un grave accidente.

De una enorme pila de sacos de 100 kilos desprendiéndose algunos, sepultando á varios obreros y resultando de ellos seis heridos graves.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Albacete se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Sisante, Torre de Juan Abad, Belmonte, Jorquera (por jubilación de D. Benigno Sánchez), Manzanares y Tobarra.

Para los niños pobres.—Sociedad Protectora de los Niños.

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, tenemos el gusto de recordar á las personas caritativas que la Sociedad Protectora de los Niños alberga gran número de criaturas que esperan, como de costumbre, el juguete, la golosina ó la dádiva que tantos gozos proporciona en los albores de la vida y que constituye su única ilusión. El placer de hacer el bien, tantas veces sentido por nuestros lectores, y que en la ocasión presente va recompensado con la gratitud de tantos angelitos que entraron en el mundo por la puerta de la desgracia, hará que llegue á manos de estos infelices parte de lo que en tan alegres días sobra hasta en las mesas más modestas.

La casa de Matías López, la de los señores de la Comisión ejecutiva y en el Refugio de la calle de Bravo Murillo, núm. 42, admitirán los frutos de la caridad y agradecerán tan buenas obras.

Subastas de puertos

En el ministerio de Obras públicas se han verificado las siguientes subastas de puertos:

Parte metálica de los tinglados del muelle muralla de Barcelona. Presupuesto, pesetas 1.576.645'98. Adjudicado á D. Narciso Trias en 1.573.000 pesetas.

Dique de abrigo y de establecimiento y de ensanche en el puerto de Alicante. Presupuesto, 3.288.911'20 pesetas. Adjudicado á D. José Carbonell en 3.249.999 pesetas.

Obras interiores de mejora del puerto de Llanes. Desierta por falta de postores.

Balance del día

En los círculos políticos y oficiales se ha guardado hoy el descanso, preocupándose todo el mundo, en primer término, de disfrutar del hermoso tiempo que reina, especialmente agradable antes de la puesta del sol.

Los reporteros de los periódicos han continuado, sin embargo, en su labor de depurar pormenores sobre la prisión de la familia Humbert, si bien este asunto, después de los hechos conocidos, ha perdido ya para nosotros una gran parte de su interés dramático.

La Gaceta no ha publicado hoy—como estaba anunciado—la real orden sobre la enseñanza del Catecismo en catalán; pero la copia de dicha disposición que los periódicos publican, debe ser auténtica, viniendo en el fondo dicha real orden á ser una derogación de lo dispuesto por el señor conde de Romanones, si quiera se empleen frases y locuciones de la mayor cortesía.

Las noticias de París confirman que se han vencido las dificultades de un orden secundario que había para el establecimiento de la sucursal del Banco de España; que el edificio tomado para oficinas está en la rue de la Arcade, y que el próximo cupón se pagará en los primeros días de Enero.

También confirman estas noticias que el Sr. Villaverde no es partidario del Sindicato para la compra de francos.

El Rey ha estado hoy de caesería en El Pardo.

La Reina y la Infanta María Teresa han paseado por la Castellana y el Prado.

S. M. y S. A. habían estado antes en la inauguración de una Escuela de párvulos en la calle de Rodas.

La Gaceta publica hoy la siguiente combinación militar:

Nombrando capitán general del distrito del Norte, á D. Enrique Zappino; de Baleares, á D. Francisco Borrero, y de Aragón, á D. Emilio March.

También ha sido firmado el ascenso á general de división del de brigada, don Aureo Payueta, y á brigadier, D. Juan Ortiz de Saracho, coronel que era de infantería.

Se ha nombrado inspector de Sanidad de la octava región, al inspector médico de segunda, D. Ezequiel Abente, y se ha ascendido á inspector médico de segunda clase, á D. José Labarta, y nombrado inspector militar de la sexta región, al inspector médico de segunda clase, D. Luis Oms.

CULTOS

Santo de mañana.—San Demetrio y compañeros mártires, San Cenón y San Veremundo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en

la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor cantada á Pastorela, y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora de la O y después del rosario predicará el Sr. Barragán.

En la parroquia de Santa Bárbara continúa la novena de las Jornadas de la Santísima Virgen, predicando al toque de oraciones el señor cura.

En el Cristo de la Salud de diez á doce se expondrá Su Divina Majestad y á las seis de la tarde se volverá á exponer para los ejercicios como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Belda.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés 5 de la Piedad en San Millán.

CHARADA

A una vieja ya dos cuartos por poco ayer la atropella con su dos tercera un bruto en la calle de la Estrella.

Un guardia le amonestó, mas sin hacer dos primera, de forma una dos tres cuatro contestó de esta manera:

Ha sido, en verdad, milagro, mas nada la ha sucedido... además, para ser pobre, bastante tiempo ha vivido.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Solución á la charada anterior SU PE DI TA DO

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El dragónillo.—Lo positivo.

COMEDIA.—A las 9.—El amor es el teatro.—Los dominós blancos.

PRICE.—A las 9.—María del Pilar.

LÍRICO.—A las 9.—Beneficio del Centro Riojano.—Don Juan de Austria.—La ríjancia.—El rigor de las desdichas.

LARA.—A las 8 1/2.—Tocino del cielo.—A las 9 1/2.—El automóvil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Ciencias exactas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La mazorca roja.—A las 9 1/2.—Viva Córdoba!—A las 10 3/4.—Cuadros vivos.—A las 11 3/4.—Don Miguel de Mañara.

APOLO.—A las 8 1/2.—Abanicos y pandoretas ó Sevilla en el botijo.—A las 9 1/2.—Pope Gallardo.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñao de rosas.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Rocambole.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Los baños del Manzanares.—A las 9 1/2.—De tren á tren.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—La vocación.—A las 11 1/4.—Los martes de las de Gómez.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La torre del Oro.—A las 10.—Enseñanza libre.—A las 11.—La corria de toros.—A las 12.—Cartas políticas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La victoria del general.—A las 9 1/2.—La Mari-Juana.—A las 10 3/4.—Las grandes cortesanas.—A las 12.—Los granujas.

MARTÍN.—A las 8 1/2.—El caballo de cartón.—Los hombres serios.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Grandes y variadas funciones por secciones. Gran éxito de Proyecciones animadas.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.

IMPRENTA DE EL CORREO

PASTILLAS MORELLO EDICION DE LA NOCHE

VENEZUELA

Arbitraje aceptado

Washington 21.—El presidente de los Estados Unidos ha propuesto á las potencias aliadas someter las diferencias entre éstas y Venezuela al arbitraje del tribunal de La Haya.

Inglaterra, Alemania é Italia han contestado al Sr. Roosevelt proponiendo que éste sea árbitro en el conflicto.

Washington 21.—Si la proposición de llevar al arbitraje del tribunal internacional de La Haya el conflicto venezolano fue descaartada, el presidente Roosevelt aceptaría la designación de árbitro, á fin de evitar que las diferencias entre las naciones interesadas se agrave.

Ofrimiento del gobierno venezolano

Washington 21.—Un despacho de Caracas dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, contestando la Nota de Alemania de fecha 7 del corriente, declara que el gobierno venezolano espera á que la pacificación del aquel país se realice para arreglar sus diferencias con las potencias aliadas.—Fabra.

Cuba y los Estados Unidos

Tratado de reciprocidad

Washington 21.—El tratado de reciprocidad con Cuba concede á los productos americanos una reducción de derechos que varía del 20 al 40 por 100.

Los tabacos americanos no tienen ninguna reducción.

Los Estados Unidos aplican la reducción del 25 por 100 á la entrada en Cuba de los productos americanos.—Fabra.

Los anarquistas repatriados

Barcelona 21 (1 t.)

Ha llegado el vapor «Reina María Cristina». Inmediatamente subieron á bordo varios jefes de la policía gubernativa y judicial y algunos agentes.

Los anarquistas fueron conducidos al Gobierno civil, donde han sido retratados. Durante el tránsito á dicho centro han declarado que profesan ideas anarquistas, y desean residir unos en Cádiz y otros en Barcelona, Coruña y Valls.

Protestan de hallarse detenidos y de que no se les haya puesto en libertad.

El gobernador espera órdenes de Madrid para saber dónde ha de disponer que residan.—Moncheta.

Nacimiento de un príncipe

Londres 21 (1 m).—La princesa de Gales ha dado á luz esta noche, con toda felicidad, un príncipe. La madre y el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

LA FAMILIA HUMBERT

En la Cárcel-Modelo

Esta tarde, á las cuatro, estuvo en la Cárcel Modelo el cónsul de Francia, M. Delabordaire, conferenciando separadamente, durante unos diez minutos, con cada uno de los detenidos D'Aurignac y Humbert.

Estos pidieron esta mañana, con mucho interés, los periódicos, que les fueron facilitados esta tarde, leyéndolos juntos en el patio durante el paseo que de tres á cuatro se concede á los que ocupan celdas de pago. Los detenidos siguen aparentando gran tranquilidad.

Mañana se cree que llegarán á Madrid los agentes de la policía francesa encargados de conducir á Francia á la familia Humbert.

El premio y un anónimo

Es aún dudoso, según hemos oído, á quién se ha de conceder el premio por la captura de la familia Humbert, pues parece ser que el cónsul de Francia recibió y tramitó al Gobierno civil el día 17 un anónimo, en el cual se le notificaba que en la calle de Ferraz, número 33, habitaba dicha familia.

Se afirma que el autor del anónimo se ha presentado hoy al cónsul de Francia, reclamando el derecho que le asiste. Se ha hecho la confrontación de letras entre la del anónimo y la del reclamante, y presentan rasgos de identidad.

Lo que dice el Sr. León y Castillo.

Paris 21.—Hablado sobre la captura de los Humbert con un redactor de «Le Matin», el embajador de España, Sr. León y Castillo, ha dicho que no le extraña el éxito obtenido por la policía española, que es la mejor de las policías.

—Madrid—añadió el Sr. León y Castillo—es la ciudad mejor vigilada y el refugio más peligroso para los criminales.

Opiniones de la prensa parisiense

Paris 21.—Los periódicos de esta capital elogian unánimemente á la policía española.

Los ministeriales celebran la detención de los Humbert, que permitirá el descubrimiento de la verdad y privará á las oposiciones de un pretexto de ataque al gobierno.

Los diarios nacionalistas y reaccionarios dicen que la detención ha llegado en momento oportuno para influir favorablemente en las elecciones senatoriales y dar al gobierno un momento de descanso.

Algunos hacen notar la coincidencia de haber ocurrido la detención simultáneamente con la llegada del Sr. Waldeck Rousseau á París.

Otras noticias

Paris 21.—En el Palacio de Justicia reina la calma más completa.

Los jueces encargados del asunto Humbert no han acudido hoy á su despacho.

Hasta mañana no se resolverá nada acerca de la conducción de los presos á París.

pasión se manifiesta siempre en actos de ferocidad?

Santiago no procede nunca como las demás personas, y donde otro hallaría motivo para hacerse adorar ó bendecir, él encuentra sólo medio de provocar el terror y el espanto. ¿Qué ceguedad es la vuestra? Es un esposo trágico el que aceptáis, y al fin le otorgáis vuestra mano, le precipitáis, y antes de seis meses se mata. Hoy la esperanza que en vos tiene le encadena á la vida, y el día que pierda este último interés, no habrá nada que retarde su odioso destino. Es un ser indigno de felicidad, á quien el bienestar aburre y la posesión cansa. Creedme, es un suicida declarado, que volverá á su idea fija. No os aconsejo tampoco que le alejéis bruscamente; decidle de un modo franco é irrevocable que no aceptaréis jamás su mano, y puesto que Obloff está aquí, y de seguro solo ha venido por vos, reanudad proyectos que rompió Bruneau.

—Sergio no me ha hablado de ellos, y hasta se manifiesta tan frío y reservado...

—¡Bah! armas de buena ley. Bien podéis perdonarle ese pequeño rasgo de orgullo. Yo os aseguro que os ama: no os ama á lo Bruneau, con un amor de Oble, pero sí como un hombre que se estima y sabe respetar á la mujer á quien va á dar su nombre. No toméis que desconfiáis á un duelo con ese soldado feroz, ni que os comprometáis con demostraciones muy nobles sin duda, pero de mal gusto y absurdas casi siempre... Vamos, amiga mía, un poco de razón: llamad al conde Sergio, y á mi regreso de los Pirineos anunciad el que la condesa Obloff ha labrado la dicha de un hombre digno de ella.

Habló aún más; volvió á pintarme el carácter de Bruneau bajo un aspecto te-

das. Me ofreció si quería almorzar con él y concluir el día en Saint-Germain ó en Meudon.

—¿Que no desenganchen—exclamó volviéndose á José.

—¿Cómo? ¿En el mismo coche?—exclamé horrorizada.

—¡Aquel hombre me inspiraba á la vez simpatía y terror!

—Vamos, querida mía,—me dijo no explicándose el motivo de mi turbación,—no queráis ser menos buena que anteayer. Con la dicha se vuelve uno supersticioso; temía entermecerme á vuestro lado y necesitaba de toda mi sangre fría para castigar á ese insolente. No me cuidaba de que podía matarme; pero qué queréis, al presente amo la vida.

Era la primera vez que yo le veía satisfecho, casi alegre.

Tendíome su mano, su mano derecha... Yo huí de él con horror y llegué á mi casa sin ver dónde pisaba. Luz roja oscurecía mis ojos; subí mi escalera, llamé, me aguardé, parecime que soñaba, y al entrar en el salón perdí el sentido. Las emociones de aquel día habían sido demasiado vivas y produjeron aquella reacción.

El día siguiente leí en la prensa el relato del duelo del comandante con el periodista; el motivo del duelo se había atribuido á una broma sobre los espadachines y añádase que el herido ofrecía pocas esperanzas de vida.

Sergio Obloff y el príncipe Egmont vinieron á verme; me hablaron de aquel duelo y no pude ocultarles el terror que me inspiraba M. Bruneau.

—¡Paréceme—observó el conde—que deberíais dejar á los otros el cuidado de censurarle; yo, por mi parte, depongo las armas ante vuestro tío de Varsovia y protesto de toda enemistad contra él.

—Cuando un hombre defiende á una mujer con la valentía que él lo ha hecho, no merece ser censurado por aquella mujer misma.

—¿Qué tengo que ver con eso?—re-puse.

—El comandante—exclamó el príncipe Egmont—se ha batido por el artículo que veís aquí.

—¿No lo sabíais?—preguntó Sergio.

—¿Cómo podíais creer—añadió Egmont—que el comandante se enfadase por una broma sobre los espadachines? El los conoce bien y es el primero que se ríe de las excentricidades de los militares.

Aturdida con tan inesperada nueva, tomé el periódico, y después de recorrerle le dejé caer, exclamando:

—Pues bien, aún me parece esto más horroroso desde que sé que yo soy la causa. Si piensa que esto me interesa, se engaña mucho.

—Permitid que os diga que sois ingrata—repuso el conde vivamente.

Era la primera vez que yo le veía salir de su exquisita amabilidad, de su irreprochable compostura.

—Vamos—me dije,—no extraño que los hombres y las mujeres se entiendan tan mal; casi siempre aprecian las cosas de distinto modo.

—En fin—repuso el príncipe, levantándose para marchar,—no podréis menos de confesarme que el comandante vale bastante más que su hermano.

—¿Por qué?—dije, sin comprender el sentido de su pregunta.

—No soy yo, hermosa dama, quien debe explicaroslo—repuso un tanto resentido,—si vuestra conciencia nada os dice.

—No entiendo...

—¿Es posible?... Entonces, perdonad mi indiscreta observación.

ALUMBRADO DE POBLACIONES y fabricación de contadores

Contadores de agua de capacidad y de pistón disco, de venta y alquiler.
Contadores de electricidad.
Contadores de gas para abonos.
Contadores para fábricas y experiencias.—Reguladores de presión.—Manómetros.
Robinería para agua, Manómetros, Válvulas, Grifos, etc.
Robinería para gas.
Aparatos para alumbrado por el gas y la electricidad.
Aparatos para calefacción por gas.

Linternas, Arañas, Brazos, Farolas, Candelabros, etc.
Hornillas, Chimeneas, Calientabaños, Caloríferos, etc.
Construcción especial para Fábricas de Gas.
Mocheros y Manguitos «LA CORONA».
«EL HELOGENE» Irradiador de incandescencia por Gas sin Manguitos.
Grifo filtro para agua «Ideal».
Aparatos hidráulicos especiales, elevadores, bombas, motores, etc.

Taller de reparaciones y Laboratorio modelo para comprobación de toda clase de contadores

REPRESENTANTE para España: **EUGENIO CASTELOT**
MADRID: MAGDALENA, 8 y 10. TELÉFONO 422

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	20 Dibre. 1902	13 Dibre. 1902
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	350.482.883'23	359.123.898'59
Plata.....	494.895.136'62	494.110.597'95
Corresponsales en el extranjero.....	31.735.057'43	29.734.061'82
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899.....	700.000.000	700.000.000
Idem comerciales.....	215.508.842'23	215.516.714'60
Cuentas de crédito.....	121.984.866'27	121.249.122'28
Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....	109.036.800'08	110.304.218'54
Efectos a cobrar en el día.....	2.088.845'60	2.026.289'61
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	11.155.162'12	10.410.071'29
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	5.143.101'82	5.079.903'67
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	640.377'85	745.315'59
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	11.333.185'69	11.303.774'87
Diversas cuentas.....	7.333.908'81	3.740.016'05
	2.601.928.429	2.595.363.246'11
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Realizadas.....	20.950.357'81	20.562.661'82
Ganancias y pérdidas... No realizadas.....	1.549.563'82	1.391.256'71
Billetes en circulación.....	1.600.943'625	1.616.393.900
Cuentas corrientes.....	560.801.365'18	559.223.186'42
Cuentas corrientes, oro.....	267.665'06	258.614'82
Depósitos en efectivo.....	27.546.485'87	27.684.054'45
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	70.618.343'08	63.403.575'58
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	63.632.938'37	66.161.856'58
Reservas sobre la venta de Tabacos.....	10.305.533'69	10.305.533'69
Reservas de contribuciones.....	52.395.717'35	52.395.717'35
Reservas de contribuciones, oro.....	4.785.102'87	44.167.928'13
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	543.523'78	3.326.200'66
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	4.531.202'68	770.078'95
Tesoro público: por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	3.810.207'12	6.313.024'45
Tesoro público: por pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	246.797'14	4.754.397'12
	2.601.928.429	2.595.363.246'11

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORH
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, 17QUERDA
Teléfono número 895

LAS VERDADERAS PASTILLAS con sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY
Se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRENDADORA DE VICHY.
Digestiones difíciles
Males de Estómago

ESTACION DE BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre
Baños, Duchas, Casino, Teatro

Limpieza Geneau
Para los caballos
Solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, hieladuras, esguinceos, alcañones, moletas, esparavanes, alifafos, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, París.

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y a domicilio.
Argemosa, 2, 4.ª

MAZAPÁN LEGÍTIMO DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
UNICO DEPÓSITO EN MADRID:
Molinos de chocolate de Ranero
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12 (esquina al Duque de Alba)

IL SECOLO

Diario de mayor circulación en Italia (50.000 suscriptores anuales). Precios: Francos 40 (año), Francos 20 (6 meses), Francos 10 (3 meses). Por más de Francos 500.000 premios extraordinarios, gratis a los suscriptores anuales.
Pedir el programa detallado para la suscripción a la Administración del diario IL SECOLO, 14, Via Pasquirolo, MILANO (Italia).

FARBENFABRIKEN vorm. FRIEDR. BAYER & C.º
ELBERFELD (Alemania)



SOMATOSE
Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente DE PRIMER ORDEN PARA Las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, padecidos, niños víctimas del raquitismo.

Y ESPECIALMENTE PARA LA CLOROSIS
La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las farmacias y droguerías.

Representantes y depositarios para España
D. FED.º BAYER Y C.º
Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

VINOS DE CHAMPAGNE MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los duques de Orleans, Alfred de Montebello et Cie., au chateau de Mareuil-sur-Ay (Marne).
Agente general, EUGENIO CASTELOT
Calle de la Magdalena, 8 y 10 MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios por SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. Le Bonf

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Pneurolit ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojaldelata.
Cubos y cáteros galvanizados.
Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hojaldelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojaldelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.
Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal

“LOS TIROLESES.”

Empresa anunciadora
Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos a los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medalleras y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas a las oficinas
Condé de Romanones
antes Barrioueyo), núms. 7 y 9, extramural

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arena, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los anémicos, los convalescentes, los tísicos, los ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Quando éste partió, la frialdad del conde Sergio fué más patente. No nos habíamos visto desde Varsovia, y yo esperaba efusiones de ternura, quejas, reconvencciones... nada de eso! Empezó á hablar de cosas indiferentes como si nos hubiéramos separado la víspera y no hubiese mediado jamás entre ambos proyecto alguno. Tomé de nuevo el periódico, leí el artículo motivo del duelo, y pensé:
—¡Ah! la malignidad de esta noticia ha dado sus frutos, por lo menos en el conde Obloff. Conoce que he perdido mi voz, y se retira; no tengo ya ningún valor á sus ojos, ningún atractivo... ¡Qué diferencia entre estos dos hombres!
Bruneau vino al día siguiente, y á pesar de todo, vencida por tanta generosidad, le tendí mi mano.
—No os doy las gracias—le dije—porque en mí no cabe darlas por una acción cruel. Yo perdono lo que acabáis de hacer, á vuestros errores de sentimiento, á vuestras costumbres de soldado; pero no puedo admitir que arriesguéis vuestra vida y toméis la de otro por una malicia indigna de fijar vuestra atención. Esa prueba, Santiago, era inútil; conozco vuestro amor por mí, conozco que ninguno podrá igualarle; pero con esas cosas me llenáis de terror.
—¡De terror, cuando yo venía á pedir vuestra mano!
Yo le miré medio risueña, medio asombrada.
—No me río—murmuró.—¡Ah! María, si mi brazo pronto á la venganza, os aterra, mi rostro, aunque feo, ofendido, no os espanta. Poco á poco he sabido ir venciendo su repugnancia, y á fuerza de verle os habéis acostumbrado y habéis aprendido á leer en mi corazón, á través de mis arrebatos.
—No, Santiago—murmuró.—vuestras

facciones no me son repulsivas, porque las miro á través de vuestro cariño.
—Bien sabéis—prosiguió—que soy un animal consagrado á vos; un perro, un esclavo. Sabéis que si no soy un militar paciente, soy un hombre irreprochable en todos los puntos que tocan á la delicadeza, al honor.
—Lo sé.
—Sabéis además que una sonrisa cariñosa, una frente reclinada en mi hombro, una palabra de ternura, calman mis desenfrenados arrebatos. Pues bien, figuráos lo que seré cuando un lazo más íntimo, una caricia... ¡Oh! ¡no me atrevo á pensarlo, la idea me trastorna! María, vos me amáis, ¿no lo sabéis?
Mi respuesta fué una sonrisa, y añadió:
—Me amáis cuanto podéis amar; vos no habéis nacido para eso, pero ya es mucho que os dejéis adorar.
—No caminéis tan de prisa, comandante—dije con intención,—que yo os tolere, nada prueba.
—¿Nada? ¿Pero si no me amáis, niña caprichosa, qué hacíais en mi casa ayer mañana? ¿Por qué esa palidez, ese olvido completo de los miramientos sociales? ¿Por qué aquel grito, aquel abrazo, tan hijo del corazón, cuando me presenté con vida? ¿Por qué en aquel minuto supremo en que te tuve en mis brazos, había en tí el mismo abandono que si hubieras sido mi mujer? No te avergüences; ¡ni aún besé tus cabellos, bien de mi vida! Era yo demasiado feliz para ofenderte; pero me mostraste tu corazón y ahora puedo morir tranquilo: ¡me has amado una hora!
—¡Oh! Santiago—le dije subyugada por el fuego de su palabra—tienes razón; me has adivinado y no morirás, porque te amo.

Estaba á mis pies, cubriendo mis manos de ardientes besos.
En aquel momento la puerta del salón se abrió y anunciaron al conde Obloff. Como á propósito, el comandante se levantó lentamente, diciéndome á media voz:
—Tanto peor, le siento por él; estoy á vuestras órdenes, y haré publicar cuando queráis las amonestaciones.
Saludó al conde con una gracia y una cortesía de que no le creía capaz, y me dijo en voz alta al salir:
—Voy á cumplir, señora, la comisión de que me habéis encargado. Dentro de una hora os traeré la respuesta.
El conde sonrió, y dijo á esta observación:
—Habré de despacharme, porque no me dan más que una hora para batirme en retirada y dejar el campo libre.
Parecióme oír ruido en el gabinete azul, contiguo al salón; sospeché que el comandante se había deslizado en él para espiar mi entrevista con el conde; pero á los diez minutos poco más, como si quisiera volver contra tan injusta calumnia, apareció con un legajo de papeles debajo del brazo.
—¿Qué traéis ahí?—le pregunté.
—Vuestra partida de nacimiento, vuestro contrato de matrimonio, la partida de defunción de vuestro marido.
—¿Para qué?
—Para lo que sabéis.
Creí en una broma ó en un pretexto para alejar al conde y volver á su asunto y repuse:
—¡Ah! sí, sí.
Ya cerca de la puerta se detuvo.
—¿Tenéis deudas?—me preguntó.
—Muy grandes.
—¿Dónde?
—Aquí—dije llevando la mane al corazón.

Salió y volviéndome yo al conde repuse:
—Es un atolondrado.
—No, es peor que eso; es un original y de ese mal no cura ninguno.
El comandante no volvió, el conde se marchó y vino Villumes.
—Vengo á reñiros—dijo al entrar—á defenderos, á llevaros de aquí si es preciso.
—¿Pues qué ocurre?
—Por primera vez desde que nos conocemos, no vengo á solicitar vuestras órdenes, sino á imponerlas.
—¡Hablad.
—Se trata de vos.
—Explicáos.
—Bruneau sale de mi casa: ha ido á reclamar un servicio que alindicarlo me ha dejado muerto: quería que le acompañase como testigo...
—¿Para qué?
—Para la publicación de sus amonestaciones.
—¿Se casa?
—Se lo figura.
—¿Con quién?
—Con vos.
—¿Connigo? ¿qué significa esa broma?
—Eso le he preguntado yo, y me ha respondido muy formal que está todo hablado, todo convenido. Le he replicado que me era imposible acceder á su petición sin veros, y aquí me tenéis. ¡Por favor, explicáos!
—Es un poco difícil. No se ha discutido nada formal. Me ha dicho riendo que quería casarse connigo. No he respondido; pero me ha jurado que me adoraba... y ¡qué queréis que os diga! ha querido persuadirme de que yo le amaba también...
—¡Oh! ya comprendo: por bondad, por una debilidad generosa, le habéis dejado creer...